



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2021-25-4-002436

Res. 2522/2021

Montevideo, 3 de agosto de 2021.

VISTO: La Resolución N° 1220/2021 de este Subsistema, de fecha 18/05/2021, por la cual se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para cubrir cargos de Profesor Agrario Experto, en carácter interino y/o suplente, con 40 horas semanales de labor, para el departamento de Colonia;

RESULTANDO: que luce el Acta correspondiente y el Orden de Prelación resultante (fs. 19);

CONSIDERANDO: I) que los aspirantes cuyos números de cédula de identidad se detallan a continuación, no cumplen con el perfil académico: 4.465.988-3 y 4.594.551-8;

II) que el aspirante con número de cédula de identidad 3.457.553-2, no cuenta con experiencia probada en Laboratorio de Industrias Lácteas;

III) que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo N° 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

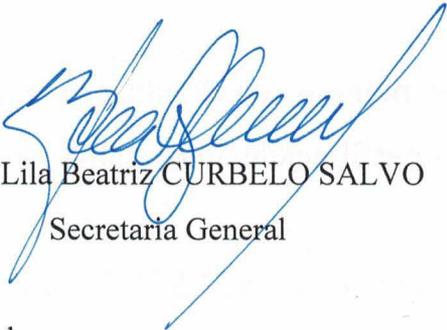
RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

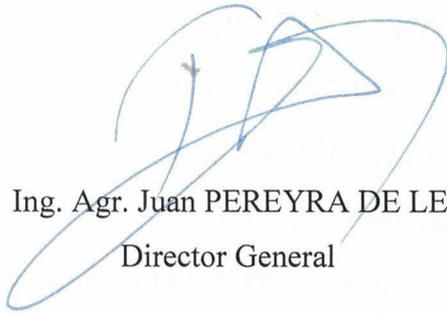
N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	ROSTÁN, Lourdes	4.363.378-9	78,60
2	CURIONI, Paola	3.092.979-7	60,90
3	NEGRO, Mariana	3.152.216-2	50,10
4	ROZZA, Valeria	5.029.668-5	39,90

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para publicar y notificar a través del portal web institucional, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaría General



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General

NC/vl